

Informe anual del Programa Iberoamericano de Propiedad Industrial y Promoción del Desarrollo - 2012

- 1- Programa Iberoamericano de Propiedad Industrial y Promoción del Desarrollo, aprobado en la XXI Cumbre Iberoamericana (Asunción del Paraguay – 2011).
- 2- Países participantes: Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, México, Ecuador, España, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay.
- 3- Cuadro de indicadores del Programa:

Marco Institucional	
Estados Miembros	12 países
Dirección y Gestión	
Reuniones del Comité Intergubernamental	2 reuniones
Reuniones de coordinación con otros Programas	0 reuniones
Proyectos y Actuaciones	
Proyectos en curso de ejecución	2 componentes
Informes de esos proyectos	0
Generación y gestión de activos	
Utilización de la plataforma virtual de servicios	La plataforma no se ha desarrollado aún. Se encuentra en la etapa de contratación de los proveedores.
Evolución de la demanda para la constitución de derechos	
Ejemplos de gestión de activos	
Información tecnológica y estudios de interés público	
Informes elaborados	0
Estudios elaborados	0
Intercambio de buenas prácticas	
Áreas y oficinas involucradas	España - Colombia
Talleres	0
Pasantías	0
Difusión y Capacitación	
Material elaborado	0
Bases de datos	
Mejoras a LATIPAT y LUSOPAT	0
Otras bases de datos	0
Cooperación y trabajo compartido	
Informes de búsqueda y exámenes intercambiados	0
Grupos de examen virtual	0
Intercambio de examinadores	0

Articulación con otros Programas	
Acciones coordinadas	no se han entablado

Actividades de comunicación	
Visitas a la web del Programa	El Programa no cuenta sitio web
Apariciones en prensa, radio y TV	El Programa se difunde a partir de las páginas Web de las Oficinas, en las que se hace referencia al mismo.

4- Actividades más significativas del Programa en el último año:

- **Reunión Preparatoria de la XXII Cumbre Iberoamericana celebrada en la ciudad de Cádiz los días 16 y 17 de Julio.** Los miembros del Programa se reúnen y aprueban el Reglamento del Programa y el Plan Operativo Anual. Se ratifica que la Secretaría Técnica del Programa se ubicará en la sede el INPI Argentina.
- **Reunión del Comité Directivo del Programa Iberoamericano de Propiedad Industrial y Promoción del Desarrollo, celebrada en Ginebra el 2 de Octubre del 2012.** Durante la misma se informaron de los avances en el componente 1 del POA: Plataforma Iberoamericana de Servicios de Propiedad Industrial al sector productivo, con especial orientación a las PYMES. Asimismo, se realizaron propuestas para poner en marcha el componente 3: Plataforma interna entre los países miembros que facilite el intercambio de experiencias.

5- Principales logros del Programa durante el año:

- Firma de una acuerdo con la OMPI para la constitución de un Fondo de Fideicomiso, a fin de que los miembros puedan realizar los aportes financieros.
- Ampliación del número de países miembros del Programa. A los nueve miembros originarios del programa se sumaron: Colombia, Perú y Ecuador.
- Avances en el desarrollo del componente 1 del Programa: desarrollo de los contenidos de la plataforma y negociaciones con la empresa que generará dicha plataforma.
- Avances en la definición de los componentes 2 y 3.

6- Dificultades para avanzar en la consecución de los objetivos:

Una de las dificultades que se vislumbran en la consecución de los objetivos esta relacionada con los desembolsos de dinero para solventar los requerimientos de los componentes.

7- Difusión y visibilidad del Programa:

En la diagramación de la Maestría Regional en Propiedad Industrial, organizada en manera conjunta por el INPI Argentina, la OMPI y la Universidad Austral, se ha incluido una clase destinada al Programa Iberoamericano. Con ello se pretende dar conocer a representantes de más de 15 países de Latinoamérica los

ligamientos del Programa, sus objetivos y desafíos. Asimismo se prevé invitar a participar a becarios de la Maestría en el desarrollo de actividades relacionadas con el Programa.

Se prevé que, una vez desarrolladas las plataformas relativas a los componentes 1 y 3, el Programa alcance una mayor difusión.

8- Para la administración de los fondos del Programa se ha constituido un Fondo Fiduciario ante la OMPI. Los aportes financieros realizados hasta el momento son:

- España: 30000 euros
- México: 30000 euros
- Portugal: 7500 euros
- República Dominicana: 4977.30 euros
- Uruguay: 4989 euros

Además de los aportes financieros, cada Oficina ha dispuesto realizar contribuciones en recursos humanos, infraestructura, servicios de terceros y otros.

9- La relación entre los puntos focales es muy fluida. El intercambio de correos electrónicos y la realización de conferencias a través de plataformas web ha permitido generar consensos y avanzar en el desarrollo de los componentes.

10- Se prevé la realización de dos reuniones virtuales entre los Directores de Oficinas miembros del Programa, a fin de presentar los avances realizados en cada uno de los componentes y tomar las decisiones pertinente que permitan profundizar la cooperación.